



Marcha convocada por la Coordinación Clasista y Popular en conmemoración a la revuelta popular del 18 de octubre de 2019

ep Editorial - Elecciones y cómo diferenciar comunismo de revisionismo

2

4 Internacional

Protestas y declaraciones de vecinos ante la mayor masacre de Rio de Janeiro

8 Antiimperialismo

Palestina: masacre, hambre y despojo

6 Educación política

Notas sobre el fascismo y el corporativismo

Frente a la farsa electoral, la rebelión se justifica

NO VOTAR, ¡IMPULSAR LA PROTESTA POPULAR!

Cabe entonces a los revolucionarios la tarea de ayudar a esclarecer por qué las elecciones son una farsa, qué las elecciones de votación popular no son sinónimo de democracia, sino un mecanismo que busca legitimar la dictadura de clase de la reacción sobre el pueblo

9 Colaboración

El problema del sentido común

10 Nacional

El legado represivo del gobierno de Boric

Elecciones y cómo diferenciar comunismo de revisionismo

Por Comité de Redacción Periódico El Pueblo

Durante noviembre y diciembre, la agenda política del país está enteramente marcada por las elecciones presidenciales y parlamentarias: el recambio de gobierno, la autodenominada “fiesta de la democracia”, la “elección popular” de que quién gerenciará el Estado de Chile los siguientes cuatro años.

Para los sectores revolucionarios del pueblo, resulta sencillo argumentar que la sarta de promesas que jamás serán cumplidas y la exhibición de supuestas “diferencias de fondo” entre los distintos candidatos son muestras claras de que las elecciones son una farsa, un circo electoral que puede llegar a entretener por lo burdo, pero que no entrega ningún beneficio para el pueblo.

Sin embargo, solo plantear la consigna de la farsa electoral es insuficiente. Se hace necesario profundizar y decir que, en realidad, las elecciones son un mecanismo que busca legitimar aquello que es ilegítimo: la dominación de un ínfimo puñado de grandes burgueses y terratenientes al servicio del imperialismo sobre la inmensa mayoría de la población. Y más aún, cuando en la presente disputa electoral se presentan candidatos que se autodenominan “comunistas”, se hace especialmente necesario señalar que la posición frente a las elecciones es una cuestión que marca una profunda línea divisoria, en términos ideológicos y políticos, entre comunismo y revisionismo.

La lucha de clases es el motor de la historia, no las elecciones

Desde Marx y los desarrollo pos-

teriores de la ideología marxista por el gran Lenin y el presidente Mao Tsetung, es invariable que la lucha de clases es el motor de la historia, y que ésta se desenvuelve como el choque entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Este es parte del ABC para cualquier comunista.

Así se entiende que aquello que va marcando el desenvolvimiento político de una sociedad son los flujos y reflujos de la lucha de clases. Ahí es donde tenemos que poner nuestra atención y nuestra acción.

Viendo el curso de los acontecimientos en el mundo en su conjunto, con la Revolución Rusa de 1917 entramos en la era de la revolución proletaria mundial, donde la lucha de clases se dirige no hacia la perpetuación del capitalismo en su fase imperialista, sino hacia su hundimiento y el asentamiento del socialismo, en medio de revoluciones y contrarrevoluciones. Dentro de este proceso, el siglo XX fue testigo de las revoluciones exitosas de Rusia, China y el ascenso de las luchas de liberación nacional antiimperialistas a nivel mundial, y también de las restauraciones capitalistas en esos mismos países, junto con una amplia ofensiva contrarrevolucionaria general

y convergente del revisionismo y la reacción mundial en todo orden.

Como parte de su ofensiva contrarrevolucionaria, la reacción mundial propagandizó el “fin de la historia”, la apertura económica y la “globalización” capitalista como el destino de la humanidad y la democracia burguesa como la panacea, como el punto más alto de la organización social. La democracia parlamentaria, los mecanismos de elecciones y el voto universal fueron las formas políticas que sirvieron al desarrollo de las principales potencias capitalistas-imperialistas y de allí pasó a ser propagandizado como el “ideal” a ser implementado en todo el mundo. Esto, claro está, en el terreno de la propaganda imperialista, pues en los hechos se seguía aceptando el utilizar las formas democrático-burguesa tanto como cualquiera otra forma de gobierno que le resultara beneficioso, incluyendo los regímenes militares fascistas más sanguinarios.

Pero ya hacia 1990, frente a los regímenes militares, que fueron preferidos en décadas anteriores para las semicolonias, las elecciones comenzaron a ser vistas como un mecanismo más adecuado para “darles legitimidad” y “autoridad reconocida por el pueblo” a los gobiernos proimperialistas, dado que la lucha de clases se hacía especialmente aguda en cada lugar en que se imponían los regímenes militares. Parlamentos y gobiernos salidos de las urnas, con todo tipo de fraudes y maquinaciones para garantizar que quienes resultarían electos sirvieran a los intereses de las clases reaccionarias y el imperialismo, resultaron por el momento mejores para manejar la lucha de clases que los regímenes militares.

Por supuesto, frente a las profundas contradicciones de clase

los regímenes democrático-parlamentarios no son tampoco ninguna garantía de paz social. Basta ver los acontecimientos actuales en el mundo para notar esto.

Por una parte, al agudizarse las contradicciones de clase, las revueltas populares y rebeliones pueden hacer saltar gobiernos “desde abajo”, sean electos o no, como ha ocurrido recientemente en Perú, en Nepal y Marruecos. Y por otra parte, si un gobierno “se desbanda” y por algún motivo atenta contra los intereses de la potencia imperialista dominante, especialmente Estados Unidos, éste mantiene la costumbre de derrocar gobiernos, aún cuando hayan salido de elecciones, como ocurrió con Gadafi, Bashar al-Ásad y ahora amenaza ser realizado con Venezuela.

Es la lucha de clases la que, en último término, guía los acontecimientos. Y en ese sentido, frente al ascenso de la lucha de clases a nivel internacional, las elecciones y la forma de gobierno demoburgués va tendiendo a ser cada vez menos efectivo para manejar las contradicciones. Las sociedades avanzan a mayor agitación política y los pueblos tienden a rebelarse, y por eso las clases reaccionarias requieren de gobiernos cada vez más centralistas, ante lo cual las elecciones y parlamentos se hacen cada vez menos útiles para el imperialismo y la reacción. Esta tendencia viene apareciendo cada vez más nítidamente.

Falsa democracia, falsos comunistas

Los acontecimientos mundiales van mostrando que nos adentramos en una nueva época de revoluciones, de la cual las guerras populares en curso son su avanzada. Y para los comunistas y revolucionarios es muy necesario profundizar en el papel político

PERIÓDICO *el pueblo*

Es una publicación impresa mensual que busca apoyar y difundir las luchas del pueblo, tanto de Chile como el mundo. Interpretamos los hechos de actualidad, aportando a elevar el debate ideológico y político para transformar nuestra sociedad.

Entérate a diario de nuevas noticias en nuestras redes sociales.

¡Apoye la prensa popular y democrática!

Síguenos en:

www.periodicoelpueblo.cl facebook.com/periodicoelpueblo2011
instagram.com/periodicoelpueblo tiktok/periodicoelpueblo

Contacto:

editor.elpueblo@gmail.com

de las elecciones y distinguir, con eso, las posiciones comunistas, revolucionarias, de las posiciones revisionistas, reformistas y oportunistas en general.

En lo fundamental, los sectores revolucionarios del pueblo no podemos dejar de empeñarnos en esclarecer entre las masas que la cuestión de la farsa electoral está estrechamente vinculado a comprender que la democracia liberal no es una verdadera democracia y los “comunistas” que participan de sus elecciones no son comunistas, sino revisionistas.

Y decimos que hay que profundizar, porque no es ningún problema nuevo. Marx destacó tempranamente: “A los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años; qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el parlamento!”

En cuanto a la cuestión de la dictadura y la democracia, desde Lenin, con su gran obra *El Estado y la Revolución*, entendemos que todo Estado es una dictadura de clases, donde unas clases imponen su dominación sobre otras y establecen su propio aparato burocrático-militar para garantizar esta dominación: el Estado.

La cuestión entonces es que la democracia para unos es dictadura para otros. La democracia y la dictadura tienen carácter de clase. La cuestión es cuáles clases dominan y cuáles son las clases oprimidas. Esto determina el carácter del Estado. En los países coloniales y semicoloniales, como Chile, donde el imperialismo impuso un tipo particular de capitalismo que se denomina capitalismo burocrático, las clases que controlan el Estado son la gran burguesía y los terratenientes, las que dominan a condición de mantenerse al servicio de los intereses del imperialismo, principalmente del imperialismo yanqui, como en el caso de nuestro país.

Ha sido una dictadura inmutable sobre el pueblo, desde el nacimiento de la República. Este hecho, básico para los comunistas y revolucionarios, lo expuso con meridiana claridad Luis Emilio Recabarren hace más de 100 años: “El sistema de gobierno de Chile se llama democrático –dijo– y es electivo en sufragio popular, lleno de

vicios y trampas. Es un gobierno feudal y militarista que mantiene en Sud-América uno de los más poderosos ejércitos, para defender los intereses creados de los capitales extranjeros que están perfectamente garantidos, sin existir ninguna garantía para los obreros...”

Las formas de gobierno han cambiado varias veces, de formas parlamentarias o militares, en más de un momento de nuestra historia. Pero en Chile y América Latina se ha difundido la equivocada idea de llamar dictadura solo a los golpes militares; no es así, y los revolucionarios debemos trabajar duro por esclarecer esta cuestión.

La gran burguesía y los terratenientes ejercen su dictadura de clase sobre el proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía e incluso sectores de la burguesía media, utilizando diferentes formas de gobierno. Es una ínfima parte de la población que acumula la gran propiedad y el capital y, controla este viejo y podrido Estado y, sobre esa base, ejerce su dominación sobre la amplia mayoría del pueblo. Bajo esta dominación, no existe posibilidad de un desarrollo nacional en beneficio del pueblo, quien quiera que sea quien gobierne bajo este mismo viejo Estado. La única verdadera transformación puede darse por el camino de una revolución democrática nacional, antiimperialista y antifeudal, dirigida por el proletariado, en curso ininterrumpido al socialismo y al comunismo. Una revolución de Nueva Democracia que destruya el viejo Estado burgués-terrateniente y levante un nuevo Estado de obreros, campesinos y el pueblo, que confisque el gran capital y la gran propiedad, expulse al imperialismo y ejerza la dominación de la inmensa mayoría del pueblo sobre la ínfima minoría que invariablemente buscará recuperar sus privilegios y restaurar su vieja dominación.

Este camino de revolución, evidentemente, no podrá darse dentro del marco de la legislación y la estructura estatal de este viejo Estado. Y por eso, en esta comprensión revolucionaria elemental del camino de la revolución en el Chile actual, la participación en las elecciones no tiene ninguna cabida para los verdaderos comunistas.

La caducidad histórica de las elecciones

A inicios del siglo pasado, la lucha revolucionaria de los comunistas consideraba la posibilidad de utilizar los parlamentos y las elecciones burguesas para hacer propaganda de la revolución. Fue práctica común el participar de las elecciones y usar los cargos para amplificar la agitación y propaganda y servir al desarrollo político de la clase obrera y el pueblo.

El propio Recabarren, en Chile, fue dos veces electo diputado y, desde allí, hizo activa defensa de la necesidad de la revolución. Sin embargo, en su propia experiencia, terminó concluyendo hacia la década de 1920 que ahí se perdía el tiempo, que más se ganaba agitando parado en un cajón desde una plaza que desde el parlamento y que ninguna transformación se podría hacer jamás desde el interior, pues en esos cargos podridos no hay personas, sino “monstruos insensibles al dolor ajeno”.

Hacia la década de 1930, el presidente Mao Tsetung en China ya observaba que, en la práctica de la lucha de clases internacional, ningún país había avanzado verdaderamente en la revolución utilizando las elecciones. Sólo los seguidores del revisionismo –falsos comunistas– que interpretaron oportunistamente la política antifascista de frentes populares de la Internacional Comunista como una política de frentes electoreros, fueron los que abrazaron como su camino la idea de la participación en las elecciones de los viejos Estados reaccionarios. Manteniendo de nombre el comunismo, los revisionistas más descarados como el P”C” de Chile “archivaron” indefinidamente el programa revolucionario del proletariado y el pueblo para volcarse como partido electorero burgués; los más solapados mantuvieron cierta fraseología revolucionaria que incluso hoy mantienen, fundamentando su oportunismo en la tesis de Lenin de “todas las formas de lucha”, sin contemplar el desarrollo del marxismo en las décadas posteriores al Lenin, que demostró la caducidad histórica y política del camino electorero.

En el momento actual, cuando la lucha de clases a nivel internacional va mostrando que el

mundo avanza en una nueva era de revoluciones, donde las guerras populares dirigidas por comunistas marxista-leninista-maoístas son la avanzada de los pueblos; donde las luchas de liberación nacional en África y Asia golpean efectivamente los intereses imperialistas; donde las masas populares se levantan, hacen temblar e incluso derrocan gobiernos, sean electos de las urnas o no; donde hasta las más “ilustres democracias” como en Francia y Alemania se restringen las libertades demoliberales y se reprimen brutalmente las protestas populares; donde la corrupción sin vergüenza se expresa en todos y cada uno de los gobiernos, se va viendo que, a nivel global, la farsa de las elecciones se hace cada vez más evidente y la supuesta legitimidad popular de los gobiernos salidos de las urnas es cada vez menos convincente para el pueblo.

Cabe entonces a los revolucionarios la tarea de ayudar a esclarecer por qué las elecciones son una farsa, qué las elecciones de votación popular no son sinónimo de democracia, sino un mecanismo que busca legitimar la dictadura de clase de la reacción sobre el pueblo; explicar que para el pueblo el camino es la revolución y que, en este camino, las elecciones no tienen cabida; y que, en este sentido, la posición frente a las elecciones reaccionarias es un elemento más que sirve a diferenciar con claridad el comunismo del revisionismo.





Imágenes del Journal A Nova Democracia

ep Internacional

“Durante la noche aún se oían disparos”: Protestas y declaraciones de vecinos ante la mayor masacre de Rio de Janeiro

Por Journal A Nova Democracia de Brasil

El 28 de octubre, las fuerzas policiales al mando del gobernador de Estado de Rio de Janeiro perpetraron una brutal e indiscriminada masacre de masas pobres en los importantes favelas de esta ciudad brasileña. A continuación reproducimos una traducción del periódico A Nova Democracia, tomada desde el sitio de noticias Herald Rojo, que recoge los testimonios y denuncias de los pobladores.

Rio de Janeiro amaneció bajo el silencio cómplice de las “autoridades” ante la mayor matanza en la historia reciente del País. Tras la operación policial, conducida por las hienas del Batallón de Operaciones Policiales Especiales (BOPE) en los complejos do Alemão y da Penha resultó en 136 muertos, número que puede crecer conforme rescaten cuerpos de las matas y de las calles.

La acción puramente mediática y electorera, deflagrada bajo el contexto de “combatir al crimen”, movilizó a cerca de 2.500 carniceros de la policía Civil y Militar dejando un rastro de destrucción, ejecuciones y terror.

Desde el principio, los residentes denunciaron que helicópteros y vehículos blindados disparaban indiscriminadamente,

impactando casas y negocios. Los cuerpos quedaron abandonados en el suelo, sin examen forense, sin aislamiento y sin identificación. El resultado de esta “operación” son apenas 70 fusiles, casi la mitad en número de muertos y 200 kilos de droga.

Mientras tanto, el infame gobernador de Rio de Janeiro, Cláudio Castro celebró la «eficacia» de la operación, afirmando que «la fuerza del Estado prevaleció». El gobierno federal, por su parte, se mantuvo fiel a su tradición oportunista, cómplice de la represión de las masas y del genocidio de los pobres. Luiz Inácio omitió declaraciones, lo que significa un acto de complicidad. El ministro de Justicia, Ricardo Lewandowski, se limitó a decir que está «siguiendo de cerca el caso».

La reacción internacional fue in-

mediata. Organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional calificaron el episodio como una «masacre de civiles» y exigieron una investigación independiente. Incluso medios internacionales de gran influencia como The Guardian describieron el suceso como «el peor día de violencia en Río».

Ejecuciones sumarias y relatos de terror

Las escenas grabadas pintan un cuadro brutal de una masacre. Imágenes tomadas en el lugar por el periódico A Nova Democracia muestran la destrucción de las casas de los residentes por disparos de la policía.

Anoche (28 de octubre), vídeos grabados por los residentes muestran el inicio de protestas espontáneas contra la matanza. Un grupo salió de un callejón

con una pancarta improvisada cuando la Policía Militar los recibió a tiros, gritando «¡Están grabando!», «¡En directo!», mientras les pedían a sus vecinos: «¡Salgan a la calle, vecinos!». Minutos después, otra grabación muestra al mismo grupo bajando por la calle principal coreando «¡Queremos la paz!». Un vehículo blindado del BOPE acelera hacia la multitud, casi atropellando a los manifestantes, que corren desesperados.

En las inmediaciones del complejo de favelas, la policía montó un control de carretera en una de las vías de acceso y abrió fuego contra un coche particular, hiriendo a ambos ocupantes. En el vídeo grabado poco después del ataque, el vehículo aparece acribillado a balazos y rodeado de un charco de sangre en el asfalto. Otra «sospecha» más

convertida en sentencia sumaria.

El 29 de octubre, los vecinos se adentraron en el bosque para recoger los cuerpos que la policía había abandonado, al menos 72 cadáveres según un recuento de los propios vecinos. Todos fueron retirados de zonas boscosas donde, durante toda la noche, aún se oían disparos. La policía intentó repetidamente impedir que los familiares recuperaran los cuerpos, pero la comunidad se movilizó y avanzó por la mañana, portando carteles y pancartas.

Durante la noche, mientras los vecinos intentaban recuperar los cuerpos, la Policía Militar vigiló al grupo con drones y disparó rifles para intentar intimidarlos. Un vecino relata “Cerraron todos los accesos al bosque, mientras simulaban enfrentamientos dentro y asesinaban al resto de las personas que se encontraban allí. Como aún había sobrevivientes, varias de las personas cuyos cuerpos están aquí hoy estaban vivas anoche e intentaban rendirse. Todas ellas, junto con sus familias, intentaban negociar su rendición para asegurar su supervivencia, pero la policía rodeó todo el bosque y torturó a estas personas durante toda la noche, impidiendo que subieran, lo cual solo fue posible esta mañana.”

Otra vecina, profundamente indignada, gritó cerca de los cadáveres reunidos en la plaza São Lucas: «La gente necesita educación y cultura, no esta cobardía. Lo que hicieron fue surrealista. Muchos supervivientes se rindieron, y los ametrallaron, les cortaron la cabeza, les desmembraron los cuerpos. ¿Qué clase de operación es esta? ¡Fue una masacre!», exclamó.

El corresponsal local de AND mostró la zona boscosa donde se encontraron los cuerpos. “Estaba llena de sangre. Era adonde la policía no quería que fueran los manifestantes. Mantuvieron a los sospechosos como rehenes; muchos fueron ejecutados.”

Tras recuperar ellos mismos los cuerpos, los residentes descendieron de la zona boscosa con carteles en las manos, cantan-



Marcas de balas en las casas, tras el tiroteo policial.

do canciones como el famoso estribillo de ‘Rap da Felicidade’ de Cidinho y Doca: «Solo quiero ser feliz / caminar en paz por la favela donde nací...», transformando el lamento en lucha y revuelta.

Crímenes de guerra en suelo brasileño

Las imágenes y los testimonios recogidos revelan que la sangrienta «operación BOPE» fue, en la práctica, una ejecución masiva de jóvenes desarmados y rendidos, abandonados

y desamparados por las tropas uniformadas del antiguo Estado.

Todos estos casos han sido reconocidos por organizaciones internacionales como crímenes de guerra y juzgados en tribunales o comisiones de derechos humanos. Lo que ocurre en Río de Janeiro es un caso claramente análogo: ejecuciones sumarias, ocultamiento de cadáveres, falta de identificación de las víctimas, retórica bélica contra los «enemigos internos» y celebración pública de la masacre.

Las asesinas «tropas de élite»

de Río de Janeiro están replicando en suelo brasileño las tácticas de limpieza étnica y contrainsurgencia empleadas en escenarios de ocupación imperialista. El BOPE actúa como un verdadero ejército invasor en territorio enemigo, no como una fuerza de seguridad pública. La diferencia radica en que, aquí, el enemigo es el pueblo mismo: jóvenes pobres y negros, muchos trabajadores inocentes, tratados como objetivos militares en su propia ciudad. Las favelas son los «territorios hostiles» donde el Estado brasileño prueba sus armas y drones, gozando de total impunidad.

Para colmo, el gobierno oportunista de Luiz Inácio/PT permanece sumiso, fingiendo una cobarde moderación. Las acciones del gobierno federal se encaminan a avalar la barbarie en nombre de la llamada «guerra contra las drogas», un dictado del imperialismo estadounidense para militarizar el subcontinente y justificar el exterminio de los pobres. Al igual que los representantes de extrema derecha en el gobierno de Río, Luiz Inácio actúa simplemente como otro lacayo de este proyecto.



Tras los crímenes del BOPE se levantaron protestas espontáneas en distintos puntos de Río.

Notas sobre el fascismo y el corporativismo (Segunda Parte)

Por Centro de Investigación Popular Juan Segundo Leiva

El triunfo bolchevique en 1917 marca un antes y un después en el desarrollo de la lucha de clases internacional, irrumpiendo como un trueno la nueva era de la revolución proletaria mundial. Las relaciones económicas imperialistas y la reacción mundial, recibieron un golpe mortal. Todas las fuerzas contrarrevolucionarias entraron en pánico, imponiendo medidas extraordinarias para hacer frente a la revolución en todos los países, en especial en aquellos donde el ascenso del movimiento revolucionario de masas hacía peligrar el viejo y podrido orden.

Esta nueva era, signada por la potenciación de la violencia, verá surgir formas políticas reaccionarias nuevas para hacer frente a la clase obrera y al pueblo combativo, que ya habían mostrado que eran capaces de sostener el Poder revolucionario mediante su dictadura.

Es necesario comprender que el fascismo es un fenómeno político característico del imperialismo. Recordemos que el imperialismo es capitalismo monopolista, parasitario y en descomposición, y agonizante. El imperialismo surge en el momento en que se ha terminado el reparto del mundo entre los países imperialistas. El fascismo surge para hacer frente a la lucha revolucionaria de las masas proletarias y populares en los países imperialistas y en las colonias y semicolonias.

No bastaba con reprimir y aplicar el terror sobre las columnas comunistas y revolucionarias, cuestión que sin dudar han llevado a efecto las sangrientas y cobardes clases reaccionarias. Era tarea contrarrevolucionaria de primer orden contener y derrotar la revolución, e impedir de facto que el ejemplo bolchevique se propagara por el mundo. Los representantes civiles y militares de los magnates del gran capital también debían reorganizar políticamente la

sociedad, moldearla con el fin de contener la revolución. Ello requería reestructurar el Estado, ajustarlo en todos los terrenos, y levantar una forma o sistema de gobernar correspondiente, para golpear a la clase y al pueblo.

Represión, terror y corporativización

Como explicábamos no basta el terror, no basta la represión sangrienta, Rusia misma es un buen ejemplo de que el terror, la crueldad, el castigo abyecto, la tortura y la represión salvaje sobre el movimiento obrero revolucionario y su vanguardia, no son suficientes para conjurar la victoria de los oprimidos. El terror y la violencia son medios para imponer los objetivos políticos, y los objetivos políticos expresan de forma concentrada los intereses económicos de las clases reaccionarias en este caso.

Algunas fracciones de las clases gobernantes de los países imperialistas comprendieron que para sobrevivir y prevalecer debían generar una nueva forma de organizar la sociedad, pues la "democracia representativa burguesa" ya no era suficiente para contener el avance revolucionario de las masas, para sostener la dictadura burguesa, pues la lucha de clases había sobrepasado con creces las formas demorepresentativas. Para golpear y detener de manera efectiva a un movimiento obrero creciente y cada vez más unificado bajo la dirección de un partido comunista, y que ya contaba con la experiencia de un partido triunfante en Rusia, se requería encuadrar la sociedad en una nueva forma de organización, forma que respondía a las necesidades del momento y que aseguraba la continuidad de la dictadura burguesa, esa forma de organización era la corporativización y que contaba con la guía política del fascismo. La corporativización es enton-



Propaganda fascista que promueve el corporativismo apartir de La Carta del Lavoro, texto en el cual se basaron numerosas medidas de corte corporativo en diferentes países.

ces la respuesta a la amenaza revolucionaria y se inspira en las viejas corporaciones medievales, pero en un contexto de desarrollo capitalista imperialista.

Su mismo nombre hace alusión a comprender o interpretar la sociedad como un cuerpo, con sus distintas partes. Cabeza manda al cuerpo, las clases dirigentes no van a usar sus manos para golpearse la cabeza. Las manos y piernas serían las clases subalternas, cuya función principal es la de trabajar y producir bajo mandato de las clases dirigentes (cabeza). La lucha de clases sería una infección que inocularían artificialmente los comunistas y elementos destructivos o disolventes de la sociedad en el cuerpo social y que había que extirpar o aniquilar a todo precio. Entre la cabeza y las extremidades del cuerpo se situaban órganos

intermedios, destinados a que el funcionamiento de la sociedad sea más efectivo, entre ellos los tecnócratas y las corporaciones. Los sindicatos quedaban reducidos a gremios cuya principal preocupación era servir a la producción y por ningún motivo alterar el "orden natural" de la sociedad, al contrario, su deber era combatir la lucha de clases como un tumor a extirpar, en especial a los promotores de ésta.

Indudablemente la represión y persecución al movimiento revolucionario es un imperativo, en el cual buscan embarcar a todos los organismos que componen e integran al Estado, con el fin de preservar el viejo régimen de explotación, el único orden posible para ellos. Políticamente, en cuanto a la expresión orgánica de sus intereses, el fascismo busca el ordenamiento social o estatal corporativo,

apuntando a juntar al obrero, al patrón y al Estado.

Si recurre a la violencia o el terror, es para amedrentar, paralizar, domesticar, someter, pero en función de su camino político y la imposición de su ordenamiento corporativo.

En nuestro país, si Pinochet no pudo impulsar más el fascismo y la corporativización en la década de 1980 fue por el ascenso de la protesta popular, el desarrollo de la lucha armada y la lucha de masas; tiene que ver, sobretodo, con el creciente desarrollo de las organizaciones de masas en oposición a Pinochet, y no pudo avanzar más a consecuencia de las crisis mundiales y su profunda repercusión en Chile y la oposición de partidos demoliberales. El plan imperialista yanqui le impuso al alto mando del ejército chileno el tránsito a gobiernos surgidos de las urnas.

El fascismo y corporativismo, sin embargo, quedó impreso en la constitución del 80 y en una serie de instituciones, pero en un plano secundario respecto a la “democracia representativa”, cuestión que antes del año 80 esto no estaba del todo decidido.

Corporativismo y la economía

Muchas de las medidas adoptadas por un régimen fascista son para asegurar el capitalismo burocrático (tipo de capitalismo que el imperialismo consiente que se desenvuelva en sus semi-colonias), y muchas de sus leyes son para corporativizar, para reajustar el Estado y fortalecer el viejo orden. El fascismo y la corporativización por ningún motivo son opuestas a las medidas en pro del capital imperialista y del capital monopolista no estatal. Al contrario, tales medidas se volvieron necesarias para la implementación de las medidas así llamadas “neoliberales”.

Se potencian los grandes gremios de productores. Si bien es cierto el comercio puede quedar abierto al exterior, igualmente serán monopolistas quienes lo controlen: es el Estado el garante de esto. Para el resto del comercio no monopolista, quedan jerarquizados y controlados por

el Estado. Se aspira también a que los sindicatos de trabajadores queden de facto integrados al Estado.

Bajo el capitalismo, la corporativización le sirve a éste, y por lo mismo no pueden desarrollarse formas de propiedad socialistas y no pueden confundirse las empresas estatales como si fuera una forma de propiedad común de las empresas. Mientras sea el sistema capitalista el dominante, por más que existe propiedad estatal sobre algunas áreas de la industria, nunca serán empresas socialistas propiamente tales.

El corporativismo no es únicamente un reajuste político al Estado, también es un conjunto de medidas económicas tanto para el mantenimiento y desarrollo de la gran propiedad, así como para incrementar la acumulación de capitales, concentrar la propiedad de la tierra, y así mismo, como medio para alcanzar lo anterior, debe desplegar la persecución al movimiento obrero y campesinos y de las demás capas del pueblo.

El corporativismo potencia una economía reaccionaria. El Estado interviene en un momento a favor del capital monopolista estatal para en otro potenciar el capital monopolista no estatal. El sistema político que desenvuelven tiene que ver con atar las masas al Estado a través de diversos organismos. Los resultados de la implementación de estas políticas varían de acuerdo a la intensidad de la lucha de clases y la oposición que se les presenten en cada momento (la revolución rusa o la revolución china son claro ejemplo de esto).

Por ejemplo, hoy en día el desarrollo del capital particular no estatal depende cada vez más de la intervención del Estado, no en el sentido, necesariamente, de desarrollar empresas estatales, sino en garantizar justamente la condición monopolista del capital, en asegurarle su desenvolvimiento, defender el orden de explotación imperante, y reprimir o restringir a las clases oprimidas de la sociedad (proletariado, campesinado, pequeña burguesía, burguesía media). Igualmente, el avance en la aplicación de estas medidas transforma a las masas en un

vivero revolucionario.

Reajuste corporativo de la sociedad

En este sentido el corporativismo se levanta en el siglo XX como un sistema de gobierno, bajo la guía de una política fascista y sobre la base de la contradicción con la democracia burguesa representativa (expresadas en los textos constitucionales). Esta contradicción es también manifestación de las propias contradicciones entre distintas facciones de la gran burguesía, las que, indudablemente, se agudizan conforme se desarrolla la fuerza del pueblo y de la clase obrera, pues esta misma lucha lleva a la crisis de la democracia burguesa representativa. Por su puesto que estas contradicciones no implican combatir al fascismo con el criterio demoliberal, es decir, poner al proletariado a la cola de una de las facciones de la burguesía.

El reajuste corporativo de la sociedad apunta hacia la creación del Estado Corporativo, presentado en algunas ocasiones como “democracia social de participación plena”. Pero esta construcción política corporativa, por causa de la lucha de clases (en especial sus expresiones más agudas y manifiestas), torpedean este reajuste, quedando muchas veces a medio camino. Es clave no confundirse: dicho Estado Corporativo no cambia la naturaleza de clases de la dictadura burguesa, en nuestro caso dictadura conjunta de terratenientes y grandes burgueses al servicio del imperialismo, yanqui principalmente.

En sentido estricto, el corporativismo monta el Estado en base a corporaciones, implica la negación del parlamentarismo, y como una respuesta a la crisis de este. Es a través del ejecutivo que, de forma creciente, comienzan a dictarse las leyes más importantes del país, tendiendo a disminuir la función del parlamento por el propio empantanamiento de este. El corporativismo afirma que frente al liberalismo que centra en el dinero y contra el comunismo cabe levantar un gobierno basado en sistemas corporativos al igual que los modelos

medievales. En el pasado estuvo muy ligado al catolicismo. Se apunta a la creación de corporaciones agrarias, industriales, comerciantes, artesanos, de profesionales, técnicos y trabajadores respectivamente, a los estudiantes, fuerzas armadas y policiales, todos ellos nombran delegados y se integran a un sistema corporativo, fuertemente ligadas al Estado, es decir organizar a los productores corporativamente. Esto puede variar de país en país. En Chile la propia CONARA y la regionalización después de 1973 tuvieron esta inspiración. Incluso la imposición de esto en Chile después de 1980 se debilitó pues a nivel internacional el imperialismo yanqui estaba promoviendo el recambio de gobierno por formas “democráticas representativas”. Lo importante a entender es que el Estado burgués, en general, tiene un proceso de desarrollo y que es proceso de desarrollo el que lo lleva a un sistema fascista y corporativo.

En resumen. El fascismo y la corporativización no son caricaturas, no son individuos rapados tatuados con svásticas, con banderas nazi y ojos desorbitados. Es una forma de respuesta política y orgánica de los magnates del gran capital, respuesta manejada directamente o a través de representantes, a la lucha del proletariado consciente. Esto, por un lado, pero también es una lucha contra otros sectores o fracciones de la burguesía que confían en la “democracia representativa” como medio para enfrentarse en la aguda lucha de clases. Los fascistas también baten contra estos últimos. Entre uno y otro sector de la gran burguesía, se desenvuelven otros sectores que están en el dilema si apoyar a cualquiera de los otros dos.

Por último, las formas o sistemas del Estado y los sistemas políticos para gobernar, en una sociedad compuesta por clases distintas y opuestas, son una respuesta a las necesidades que la lucha de clases imprime a la lucha política y a la estructuración del Estado en cada momento, y más aún cuando la lucha política se transforma en lucha armada o guerra popular.

Palestina: masacre, hambre y despojo

Reproducimos a continuación una declaración del Comité Coordinador de la Liga Antiimperialista a nivel internacional, con motivo de la conmemoración el pasado 7 de octubre del Dlluvio de Al-aksa, y publicada en el sitio de noticias Heraldo Rojo. Desde Periódico el Pueblo trabajamos por formar parte de la Liga Antiimperialista y adherimos a esta declaración.

“Éramos un pueblo expulsado de nuestra propia tierra. Fuimos víctimas de víctimas, expulsados para dar cabida a un Estado judío”. Las palabras de Edward Said sobre el exilio de 1947-48 aún reflejan la realidad que vive el pueblo palestino hoy. Han pasado setenta y siete años; las fechas y los nombres han cambiado, pero la falta de Estado, la pobreza, el hambre, el exilio y la muerte de palestinos no. Lo más grave de lo que ocurre hoy es que la violencia militar se ha fusionado con el estrangulamiento económico y el bloqueo humanitario, convirtiendo el hambre en un arma estratégica. El hambre no es solo una consecuencia, sino una herramienta directa del desplazamiento masivo y el despojo.

Desde el 7 de octubre de 2023, mezquitas, hospitales, escuelas, hogares y campos de refugiados en Gaza han sido blanco de ataques, con 17.000 toneladas de bombas lanzadas en tan solo dos años. Unos 65.000 civiles, alrededor del 8% de la población de Gaza, han sido asesinados, 160.000 han resultado heridos y miles más permanecen bajo los escombros. Antes del 7 de octubre, el 39% de los 2 millones de habitantes de Gaza y el 36,7% de los de Cisjordania eran menores de 14 años. Según el informe de la ONU del 24 de septiembre de 2024, tan solo en las tres primeras semanas, el número de niños asesinados en Gaza superó el total de asesinados en conflictos en más de veinte países durante los últimos tres años. Esta imagen pone de manifiesto que Gaza se ha convertido en el Guernica de Palestina.

Los bombardeos destruyeron la infraestructura, seguidos del corte de suministros humanitarios básicos. El agua, los alimentos, los medicamentos, el combustible y la electricidad se restringieron o paralizaron por completo; los hospitales dejaron de funcionar, siendo a veces directamente atacados. Esto vino acompañado de un estrangulamiento económico. En virtud del Protocolo Económico de

París, firmado al final del proceso de Oslo, Israel, autorizado para recaudar impuestos en nombre de la Autoridad Palestina, bloqueó transferencias por valor de unos 188 millones de dólares mensuales (el 64 % de los ingresos totales en 2021), lo que hizo impagables los salarios de 150.000 empleados civiles y militares. Según un informe de Kav LaOved de enero de 2022, los salarios de los palestinos que trabajaban en Israel constituían alrededor del 40 % de los ingresos de Palestina, mientras que los datos de la OIT muestran que alrededor del 20 % del PIB dependía de este flujo laboral. Después del 7 de octubre, la revocación de los permisos de trabajo agotó estos recursos vitales, debilitando aún más el tejido social. La agricultura también fue blanco de ataques: se negó el acceso a los campos para riego o cosecha con pretextos de «seguridad», y los periodistas documentaron la quema o el desarrigo de 10.000 olivos en Cisjordania, Gaza, Ramala y Yenín. La ONU informó que, tan solo entre el 21 de junio y el 21 de julio de 2024, 1.057 palestinos fueron asesinados mientras esperaban en las filas de ayuda alimentaria. Así, el hambre se convirtió no solo en un resultado, sino en un medio para expulsar a la gente de sus tierras.

Israel ha confinado a la población que no pudo exterminar en pueblos, aldeas y campamentos de Cisjordania, Jerusalén Este y Gaza, rodeados de muros, puestos de control, puertas de hierro y bloques de hormigón, transformándolos en prisiones a cielo abierto. Despojos y humillaciones, arrestos arbitrarios, saqueos e incendios de propiedades, y la confiscación de

tierras y recursos por parte de colonos, a veces con escolta militar, completan el régimen de violencia constante que acompaña al hambre y al exilio.

El patrón que se observa repetidamente sobre el terreno es el siguiente: primero llegan advertencias como “Esta zona no es segura, evacúen”; poco después, esas zonas se ven sometidas a intensos bombardeos y operaciones. Este ciclo obliga a los civiles a desplazarse permanentemente. El resultado práctico es la despoblación de ciertas regiones y el desplazamiento del control sobre ellas.

La “despoblación” de la zona es seguida por la reconstrucción y reestructuración del territorio con nuevos acuerdos económicos y demográficos. Este modelo se superpone con las tácticas históricas de desplazamiento colonial: hacer la vida inhabitable, expulsar al pueblo y luego reconfigurar la zona. Este modelo se observa hoy en día en partes de Gaza, con casos prácticos que se desarrollan simultáneamente: órdenes de evacuación, despoblación, destrucción, privación de necesidades humanitarias básicas, migración forzada. El ciclo se repite una y otra vez.

Los ejemplos históricos demuestran que este mecanismo es familiar: en América del Norte, los pueblos indígenas fueron masacrados y condenados a hambruna en reservas; en Australia, los pueblos aborígenes fueron sometidos a desplazamiento forzado, hambre y aniquilación cultural. El modelo es claro: hacer la vida insostenible y luego presentar la migración “voluntaria” o “temporal” como una “solución”. El resultado real

es la pérdida de tierras y la manipulación demográfica. Lo que está sucediendo hoy en Gaza y Cisjordania es una versión contemporánea de este modelo.

Este mecanismo se revela no solo en la práctica, sino también en el discurso. A principios de 2025, el presidente estadounidense Donald Trump, al declarar Gaza inhabitable, presentó la reubicación de los palestinos en Egipto o Jordania como una solución “voluntaria” y “temporal”. Al sugerir que “se puede encontrar tierra en otras partes y que la gente puede ir a lugares más seguros”, buscó legitimar la migración forzada. Algunos funcionarios israelíes también abogaron por el reasentamiento de la población de Gaza en el Sinaí y animaron a quienes “desearan” abandonar Gaza. Todos saben que las “decisiones” tomadas bajo el hambre, los bombardeos y el colapso económico no son libre albedrío; son el disfraz retórico del exilio forzado.

El desplazamiento forzado y el traslado de población se encuentran entre las violaciones más graves del derecho internacional. La supresión del derecho al retorno implica la destrucción de bienes, la memoria cultural y la continuidad social. La solución reside en acuerdos permanentes que impidan el despojo de las personas, defiendan el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación y garanticen la seguridad de los civiles y el acceso humanitario.

Por esta razón, nosotros, como Liga Antiimperialista, enfatizamos: lo que está sucediendo en Palestina no es un mero conflicto regional. Es la forma moderna del colonialismo, la práctica continua



de la manipulación demográfica y la apropiación de tierras. Aquí, el hambre no es un resultado, sino un arma de guerra utilizada para expulsar a la gente de sus hogares, tierras y patria. La sostenibilidad de esta guerra es posible gracias al apoyo militar, económico y diplomático de las potencias imperialistas. Sin la protección de los imperialistas estadounidenses y europeos, esta masacre no podría continuar. Por lo tanto, la solidaridad con el pueblo palestino también requiere exponer las economías de guerra imperialistas, interrumpir la venta de armas y los flujos financieros, garantizar los corredores de ayuda humanitaria

por encima de la política y expandir la solidaridad laboral internacionalista.

Hoy, la resistencia en Gaza contra el hambre y el exilio nutre el conocimiento y la valentía para que mañana se levanten barricadas en otras geografías. La resistencia de Palestina es la resistencia común de la humanidad. La lucha en Palestina no es simplemente la lucha de un pueblo por la existencia, sino la causa común de todos los oprimidos y trabajadores. Vemos la resistencia contra el hambre, el exilio y la masacre en Gaza como parte de nuestra propia lucha. Nuestra solidaridad no debe ser

puramente verbal, sino construida a través de la práctica organizada e internacionalista. Apoyar al pueblo palestino, denunciar a los traficantes de armas imperialistas, a quienes financian la guerra y a los regímenes colaboracionistas, expandir la solidaridad internacional de la clase trabajadora y crear nuevas intifadas y nuevos focos de resistencia es hoy responsabilidad de todo antiimperialista.

Y nosotros, como Liga Antiimperialista, declaramos que apoyamos esta resistencia y la vemos como parte de nuestra propia lucha.

¡La patria de los palestinos es la tierra de Palestina!

¡El Israel sionista-ocupante es una fuerza de ocupación en tierras palestinas!

¡Viva una Palestina libre e independiente!

¡Mil saludos a los combatientes de la resistencia palestina que luchan por la independencia y la libertad!

¡Abajo el sionismo, el imperialismo y todas las formas de reacción!

¡Viva el derecho de la nación palestina a la autodeterminación!

COMITÉ COORDINADOR DE LA LIGA ANTIMPERIALISTA

Octubre de 2025

ep Colaboración

El problema del sentido común

Por Antonio Malatesta

A continuación reproducimos un texto que nos ha sido enviado por un compañero a nuestro correo editor.elpueblo@gmail.com. Compartimos el espíritu del texto en cuanto a la necesidad de desenvolver la lucha de ideas para hacer avanzar el movimiento revolucionario en nuestro país y, en este mismo espíritu, ponemos a disposición de nuestros lectores para contribuir a esta discusión.

Es popular costumbre argüir, frente a posturas que se muestran como extremas, el mantra del "sentido común". Este mantra reza que hay unos límites, más o menos razonables, tanto para los argumentos como para las diversas posturas políticas; límites que, en la práctica, siempre están en concordancia con el estatus quo, con lo "realmente existente". Aunque no siempre se argumenta según el sentido común para anular posturas que, frente a lo que existe, pueden parecer extremas, es innegable que el origen de este concepto es eminentemente conservador; o sea, si podemos hablar de sentido común es porque hay una norma, una costumbre sostenida en el tiempo -institucionalizada o no-, según la cual esto es razonable y esto no, y lo razonable siempre está en armonía con la realidad tal y como es. Es por esto que el sentido común no sirve para enarbolar una crítica revolucionaria. Por cierto, que el sentido común sea eminentemente conservador no significa que no sea útil; sirve, sí, para muchas cosas concerniente con la vida cotidiana del individuo, pero no para criticar el conjunto de relaciones que determina la cotidianidad de tal individuo.

Lo común es común porque es común a todos. Todos compartimos el mismo criterio de realismo: nada haremos que vaya en detrimento de nuestras propias condiciones de vida; esto es precisamente de sentido común. Sin embargo, que le llamemos "sentido" significa que hay una posición desde la cual se orienta el mundo del sujeto; ante todo implica un ordenamiento de la voluntad de los individuos. De tal jerarquía de prioridades no es consciente el propio individuo, en la medida que el sentido común es reflejo de la ideología de la clase dominante. Así la clase dominante no requiere de un ejercicio directo del poder (salvo coyunturas puntuales), sino de la objetivación de sus valores a través de los principales medios de ideologización: las redes sociales, la televisión, la escuela y la publicidad. La trampa del sentido común no consiste en decir directamente como deben comportarse las clases dominadas, sino de mostrar el estilo de vida de los dominadores como algo deseable y, a su vez, necesario para el correcto funcionamiento de la sociedad. El triunfo del sistema es ordenar a los individuos de tal forma que crean estar haciendo su voluntad cuando en

realidad hacen como se espera que hagan ¿Quiénes esperan? Los capitalistas.

El sentido común es la solemnidad de lo que existe; reviste de eternidad el presente y le otorga un valor sacrosanto a la norma. En sí representa el campo de lucha semántico en el cual se juegan los valores atribuidos a las palabras, a los discursos. Al respecto, un enfoque revolucionario implicaría otorgar un valor positivo a lo que en el presente tiene un valor negativo (según el sentido común): de sentido común es ir al trabajo, hacer lo que se debe y punto; quiénes se dedican constante y fervientemente a la organización sindical pueden pasar por personas inteligentes pero, en mayor o menor medida, carecen de sentido común. Ahí es donde se deben invertir los valores ¿Cómo? Demostrando que la organización de los trabajadores es necesaria. El problema: tenemos todo el aparataje mediático e ideologizante en nuestra contra. Huelga que compañeros y compañeras evoquen parte de su energía en la creación de medios, físicos y digitales, para desarrollar armas que sirvan en el campo de batalla de los medios de comunicación (ideologización).

Transformar las ideas revolucionarias en algo deseable es tarea primordial del presente.

El sistema capitalista ha creado una forma de esclavitud casi perfecta: tiempo a cambio de dinero, dinero a cambio de objetos; objetos de consumo muchos, de propiedad ninguno. El ser consumista del presente determina su bienestar por cuanto acceso tiene al mercado, no por la capacidad que tenga de volverse propietario de algún bien, mucho menos de su futuro y destino. Precedente de cualquier revolución es el deseo de un pueblo por determinar los designios de su futuro. Si el capitalismo es: presente e individualismo; a la revolución le toca ser: futuro y colectivo; si triunfamos, estos valores serán el sentido común del mañana.



ep Nacional

El Legado Represivo del Gobierno de Boric

Por Victoria Flores

Durante el gobierno “progresista” de Gabriel Boric el pueblo y los sectores movilizados vivimos uno de los periodos legislativos con más leyes antipueblo. En el ámbito penal, con la promulgación de la La Ley Naín Retamal (2023), Ley Antitomas (2023) y Ley antiterrorista (2024) Gabriel Boric se coronó como el presidente que más ha contribuido en las últimas décadas a agudizar la penalización del viejo Estado en contra de los y las que luchan.

Ley Naín Retamal (2023)

La Ley 21.560 Naín Retamal se promulgó en abril de 2023 y tiene por finalidad establecer un régimen de impunidad y protección a la violencia ejercida por policías, así como también salvar el pellejo de los altos mandos que fueron imputados por los delitos cometidos durante la revuelta popular, en contra de manifestantes.

Para lograr esta impunidad, crea la figura de la “legítima defensa privilegiada” especial para la policía. En general, la legítima defensa es una institución jurídica que tienen en principio los ciudadanos, en virtud del cual si se es atacado y se pone en riesgo la vida, y la víctima mata o hiere al agresor en su defensa, no será castigado en la medida que sea una agresión ilegítima, que sea real, que no haya sido provocada por la propia víctima y que la defensa sea proporcional ala agresión. Es decir, cumpliendo esos requisitos, la víctima de la agresión puede defenderse y no

será castigado.

Sin embargo esta ley creó una “legítima defensa” especial para los funcionarios de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, Gendarmería de Chile, las Fuerzas Armadas y los servicios bajo su dependencia. Ella establece que cuando ejerzan los medios para repeler una agresión, se presumirá siempre que esta respuesta es proporcional. En otras palabras, si un manifestante ataca con una piedra a un policía, y éste se defiende con balas, por el solo hecho de ser uniformado se presumirá que esa defensa fue proporcional al ataque inicial, aunque claramente no lo sea. De este modo va a quedar eximido de responsabilidad por asesinar o herir a ese manifestante, o sea, no será condenado.

Además, establece una protección para los policías que sean investigados por estas conductas, estableciendo que no podrán ser separados de sus funciones mientras dure la in-

vestigación, es decir resguarda su fuente laboral.

Junto a lo anterior, modifica el tipo penal de Apremios Ilegítimos, haciendo que al día de hoy sea más difícil condenar a un uniformado por este delito, y en caso de serlo, que probablemente cumpla la pena sin cárcel, quedando en libertad.

Esto debido a que elimina la agravante que existía cuando los apremios ilegítimos los ejercía un funcionario en contra de alguien menor de edad o que se encontraba bajo su custodia, con lo cual sin esa agravante las penas son por debajo de los 5 años, lo que permite que el policía condenado cumpla en libertad su pena.

Por último, con la modificación del delito de Apremios Ilegítimos por omisión, favorecía Ricardo Yáñez, quien durante las protestas de 2019 se desempeñaba como director de Orden y Seguridad; Mario Rozas, ex general director de la institución; y Diego Olate, general en

retiro y ex subdirector, todos quienes fueron imputados por su responsabilidad como altos mandos de la institución en los delitos cometidos durante la Revuelta. Sin embargo, con la modificación de esta ley se hace difícil que sean condenados por esta figura.

Ley Anti-tomas (2023)

Ley 21.633 Anti tomas, publicada en noviembre de 2023, modificó distintos cuerpos legales con la finalidad de regular las diversas hipótesis de ocupación ilegal de inmuebles, fijar nuevas penas más altas para el delito de usurpación y establecer mecanismos más eficaces para su restitución.

Esta ley tiene por objetivo político defender la gran propiedad de la tierra, tanto en ciudad como en el campo, y se ha aplicado tanto en contra de la lucha mapuche por la recuperación de tierras, como también en ciudades en contra de tomas de terreno, lo que deja en claro que su objetivo político es

resguardar la gran propiedad de la tierra del campo y ciudad de nuestro país.

Fue tramitada y promulgada en medio de la crisis habitacional más grande de las últimas décadas y ha permitido el desalojo de centenares de familias pobladoras de distintos campamentos y tomas.

Para ello creó la figura de la “flagrancia permanente” que permite que la policía pueda detener y llevar a cabo un desalojo una ocupación en cualquier momento, sin necesidad respetar el tiempo de flagrancia ordinario, que es de 12 horas.

Además, creo una “medida cautelar real” que permite que un juez de garantía ordene el desalojo sin ningún procedimiento que resguarde los derechos básicos de las familias desalojadas, pudiendo ordenar el desalojo sin siquiera hacer una notificación.

Esta ley penaliza no solamente las tomas de terreno para vivienda, sino también las ocupaciones parciales o transitorias de algún espacio, como sería por ejemplo la toma de un servicio público como modalidad de protesta, la toma de un colegio o de una universidad.

Junto con ello, aumentó las penas para el delito de usurpación, el que hasta antes de la ley tenía apenas pena de multa, al día de hoy tanto la usurpación no violenta como aquella en que se ejerce fuerza en las cosas, tiene aparejada una pena de presidio.

Ley Antiterrorista (2025)

La Ley antiterrorista de nuestro país se creó originalmente por el gobierno de la Junta Militar Fascista en 1984, como respuesta a las protestas populares que se iniciaban y para perseguir específicamente a los activistas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez FPMR, y como respuesta a las protestas.

Ese trata de un catálogo de delitos comunes que, al ser cometidos con una “finalidad terrorista”, se intensificaban las penas.

Sin embargo debido a modificaciones, ha tenido baja aplicación, o al menos hasta ahora, cuando el gobierno de Boric presentó las modificaciones que permitirán su aplicación extendida en contra de organizaciones y personas.

Junto con aumentar el catálogo de delitos que pueden tener el carácter terrorista, la nueva el

establece que será terrorista en virtud de una “asociación” terrorista, en la cual la persona imputada participe o incluso adhiera.

La nueva ley antiterrorista castiga la sola pertenencia a una organización, con lo que permite ya configurar un delito, y perseguirlo penalmente, sin que sea necesario esperar a que algún “ataque terrorista” se produzca.

Aplicará a personas que adhieran a organizaciones que la ley considere terroristas, lo que implicaría llegar al absurdo de ser penalizado por dar un like a alguna publicación o compartir en redes sociales, publicaciones que sean catalogadas como terroristas por la Ley.

Esto implica avanzar aún más en la restricción de las garantías constitucionales que el mismo viejo Estado dice defender en su constitución, demostrando que no hay salida posible ni avance

hacia mayores garantías fundamentales, dentro del marco de la legalidad del capitalismo burocrático.

El Legado de Boric

La imagen que busca proyectar Gabriel Boric ante la comunidad internacional como un demócrata, buscando ser un referente de la “izquierda” latinoamericana, no es más que demagogia para ocultar los intereses a los que sirve, que son a mantener y dar viabilidad al proyecto del capitalismo burocrático en nuestro país, en donde los intereses de los grandes burgueses y terratenientes se mantengan a pesar a la crisis económica, buscando aplacar la tendencia a la rebelión.

Sin embargo sus leyes represivas solo conseguirán atizar la chispa de los sectores que inevitablemente vuelven a rebelarse.



PERIÓDICO *el pueblo* AGRADECE LA COLABORACIÓN DE



Librería Nuestra América
San Martín 560, Concepción, BioBío
donde puedes encontrar ejemplares
impresos de nuestro Periódico El
Pueblo

Instagram: @nuestramerica.libreria



La Jungla Tu Segunda Piel
Viste con las mejores marcas nacionales
Dardignac 565 local 43 2do piso
Recoleta. Barrio Patronato

Instagram: @la.jungla.original



Radio Trapananda
Medio Digital

Instagram: @radio_trapananda

ep Experiencias de lucha

Entrevista a SUTE -Sindicato Único de Trabajadores de la Educación

Por Celia Araya



Desde Periódico El Pueblo consideramos que es fundamental la búsqueda de la unidad entre los sectores que se organizan y luchan desde distintos ámbitos y la educación no es una excepción y así también conocer y difundir la tradición de lucha que tenemos los y las trabajadoras de este sector; por ello nos reunimos con Luis Yañez, presidente Nacional del SUTE. Iniciamos la conversación sobre el origen del SUTE y porqué este grupo de compañeros decidió retomar el nombre, la historia y la visión política e ideológica del SUTE de los años 70.

Un poco de historia

El origen del SUTE se remonta hacia fines de los años 30, principios de los 40. Como el sindicato que agrupaba a todos quienes trabajaban en educación, independiente de su función. Creando una unidad de organización y lucha de todo el país en el sector educación. Su desarrollo se enmarca en el Plan San Carlos que creó los Liceos Agrícolas y las Escuelas Consolidadas que fueron el laboratorio inicial impulsor la Escuela Nacional Unificada (ENU) con la finalidad de fortalecer la educación pública.

El primer paso de la ENU se realiza en marzo del año 1973 con la “democratización de las escuelas”, lo que levanta una fuerte oposición desde las distintas facciones de la burguesía nacional y los sectores más reaccionarios en mayo del mismo año, quienes promovían el modelo educacional de Alessandri traído desde EEUU por los “chicago boys”; esto fuerza a que el lanzamiento de la ENU a nivel nacional

se vea postergado en un inicio hasta Agosto y luego Septiembre del mismo año, proyecto que queda truncado por el Golpe de Estado el 11 de Septiembre.

Con el Golpe de Estado no sólo se frena el cambio de currículum, sino también desata la persecución política hacia los dirigentes del SUTE, su prohibición y desaparición. Estos compañeros marcan el hecho de que el Colegio de Profesores de Chile no son los herederos del SUTE, ya que fue formada como gremio como un “colegio profesional” con el beneplácito de la junta militar fascista y no como una organización sindical en defensa de los y las trabajadoras de la educación.

El dirigente nos explica que hoy el SUTE se dedica a impulsar, apoyar y acompañar a los y las trabajadoras de la educación en la conformación de sus organizaciones laborales, ya sean sindicatos o asociaciones.

Siguiendo el ejemplo de Luis Emilio Recabarren

Comenta que se inspiran en la historia y el ejemplo de Luis Emilio Recabarren recorriendo el territorio organizando y movilizándolo a la lucha; así también una figura influyente para ellos es Clotario Blest organizando sindicatos en el sector público. Ejemplos, que les inspiraron en 2014 a tomar un vehículo y recorrer el sur, comuna por comuna levantando sindicatos.

Les gusta esa conexión que se forma, cuando se conoce a los y las trabajadores de las escuelas, cuando se comparte con ellos sus historias, vivencias y la necesidad de crear una organización que los

una y fortalezca. Cuando acuden a alguna invitación se hacen talleres de derecho sindical, se explican las leyes que nos rigen, lo que conlleva a evidenciar que el problema que viven los docentes no son aislados de los asistentes, ni de los otros profesionales que se desempeñan en educación.

Hoy se han conformado organizaciones sindicales de profesores, de asistentes y de educadoras de jardines VTF (vía transferencia de fondos). Estos sindicatos se van afiliando voluntariamente al SUTE, en la actualidad existen 46 sindicatos legalmente afiliados y otros 16 que trabajan en conjunto con el SUTE pero no están afiliados. El compañero plantea que el objetivo es organizar y crear conciencia y que por lo mismo no se obliga a nadie a quedarse, sino más bien se impulsa a que crezcan y sigan la senda del sindicalismo de clase y de lucha.

Todo este trabajo, y esfuerzo a pulso, conlleva a la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación SUTE Chile el 3 de enero de 2014.

Actualmente sus recursos se enfocan principalmente en el apoyo jurídico que los sindicatos siempre van necesitando para enfrentar a los empleadores, ya sean públicos o privados; así como la posibilidad de contar con apoyos de profesionales especialistas en distintas áreas que permiten fortalecer las demandas y denuncias.

Los SLEP NO son la vuelta de las Escuelas al Estado

Frente a la creación de los SLEP con la ley 21.040, el compañero

advierte que claramente no es la respuesta a la demanda de que “las escuelas volvieran al Estado”, es más no sólo es una falsa desmunicipalización sino que viene a tercerizar la labor de todos quienes trabajan en educación; ya que, no existen nombramientos desde el Ministerio de Educación, implicando que no se cuente con la categoría de “funcionario público” sino trabajadores que realizan una “función pública” en órganos sostenedores sin fines de lucro (SLEP). Nos comenta que el único SLEP que hasta el momento ha entregado “contratos de trabajo” es el SLEP Gabriela Mistral, ya que las organizaciones se movilizaban fuertemente y lograron sacar adelante el protocolo de acuerdo con ello incorporado. Aún así, no son nombramientos, son contratos de trabajo; pero contradictoriamente, se prohíbe la formación de sindicatos y la negociación colectiva.

Acá nos explica también el dirigente, que se ha creado una situación aberrante en cuanto a la libertad sindical (consagrada en la constitución inclusive); ya que los sindicatos ya conformados en las corporaciones municipales traspasadas son forzados a convertirse en asociaciones funcionarias o a disolverse, perdiendo las conquistas ganadas con el sostenedor anterior. En el papel dice que se traspasan los convenios colectivos y los “beneficios allí obtenidos”, pero en la realidad se ve que es muy distinto, ya que se desconocen las negociaciones anteriores, los directores ejecutivos se escudan en que “no se puede negociar con fondos público”, “que no existen ítem o asignaciones para algunas conquistas” y por tanto, no se pueden mantener.

Lecciones de la lucha

El dirigente nacional Luis Yañez nos deja una importante reflexión extraída de la experiencia de lucha sindical, frente a lo que está pasando en educación y el avance de la ley 21.040 con los Servicios Locales de Educación Pública: “los sindicatos y las asociaciones funcionarias son los únicos instrumentos que nos van a permitir recuperar la dignidad laboral por medio de arrancar conquistas con lucha y este es el único camino para lograr una sociedad más justa”.